



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
TRIBUNAL GENERAL DE JUSTICIA
TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA

**Solicitudes de órdenes de protección y órdenes de protección emitidas
al amparo de la Ley Núm. 54-1989 para la Prevención e Intervención con la Violencia Doméstica**

Año fiscal 2023-2024*

I. SOLICITUDES DE ÓRDENES DE PROTECCIÓN Y ÓRDENES DE PROTECCIÓN EMITIDAS, POR REGIÓN JUDICIAL

Tipo de Orden de Protección: Personal y patronal

Región	Total de solicitudes de órdenes de protección	Total de órdenes de protección ex parte emitidas	Total de órdenes de protección finales emitidas
Aguadilla	442	274	223
Aibonito	295	171	173
Arecibo	531	374	215
Bayamón	1,088	790	510
Caguas	602	444	327
Carolina	474	327	226
Fajardo	245	156	148
Guayama	201	115	128
Humacao	356	223	256
Mayagüez	452	352	205
Ponce	553	294	305
San Juan	897	565	458
Utua	142	73	73
Total	6,278	4,158	3,247

Notas:

*Datos del 1 de julio de 2023 al 31 de enero de 2024, por lo que no constituyen el año fiscal completo y están sujetos a revisión.

Nota: Las estadísticas sobre las solicitudes y órdenes de protección denegadas y archivadas se encuentran actualmente en proceso de revisión metodológica, y se espera sean verificadas en el transcurso del presente año fiscal.

1. Orden de protección ex parte: es una orden emitida por el Tribunal de Primera Instancia luego de escuchar a la parte peticionaria y hacer una determinación provisional sobre los hechos.
2. Orden de protección final: es una orden emitida por el Tribunal de Primera Instancia luego de hacer una determinación final sobre los hechos.
3. Las órdenes de protección ex parte y finales emitidas pueden corresponder a solicitudes de órdenes de protección hechas en periodos anteriores al informe que se reporta.

Fuente de información: Oficina de Administración de los Tribunales, Sistema de Órdenes de Protección Automatizadas (OPA).

Informe generado el 13 de febrero de 2024.